

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

OFICINA DE PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR GESTIÓN 2016



TEC



Contenido

INTRODUCCIÓN	3
I. Área de actividades específicas de la Dirección	4
II. Oficina de Desarrollo Institucional.....	4
III. Área académica	5
IV. Área de sistemas	6
V. Área de coordinación	7
VI. CETIC	8
VII. Oficina de Reconocimiento y Equiparación.....	9
VIII. Oficina Administrativa	9
CONCLUSIÓN.....	11

INTRODUCCIÓN

Este informe tiene como objetivo presentar las acciones y los logros más relevantes de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES) en el año 2016.

Cabe destacar que la Dirección de OPES atiende diversos asuntos de índole académica y administrativa, además de coordinar y ejecutar los acuerdos del Consejo Nacional de Rectores (CONARE) y las acciones correspondientes a OPES y a los Programas del CONARE.

Los resultados que se detallan a continuación son fruto de prácticas metodológicas remozadas, de la colaboración de los Directores y de todo el personal de la institución y sus programas, así como de las comisiones interuniversitarias, animados por un enfoque interdisciplinario e interactivo que busca aprovechar de manera eficiente y eficaz las competencias individuales y grupales, dando paso a transformaciones que a la vez generan cambios de enfoque y de perspectiva, que se traduce en un proceso de mejora continua y por ende en mejores resultados.

I. Área de actividades específicas de la Dirección

- 1) Atención de los diversos acuerdos y asuntos solicitados por CONARE.
- 2) Negociación del FEES. Con todo lo que implicó, desde la elaboración de propuestas hasta las reuniones de la Comisión de Enlace.
- 3) Fortalecimiento de la coordinación entre programas del CONARE y las divisiones de OPES, mediante mecanismos de integración sistémicos.
- 4) Seguimiento a proyectos financiados con el Fondo del Sistema, procurando salvaguardar el carácter sistémico de los mismos y potenciando su impacto.
- 5) Coordinación y seguimiento del Proyecto Mejoramiento de la Educación Superior financiado con recursos del Banco Mundial a efectos de garantizar una correcta ejecución.
- 6) Atención y seguimiento a los estudios de la Auditoría Interna.
- 7) Atención de estudios, requerimientos o solicitudes de la Contraloría General de la República.
- 8) Atención de requerimientos correspondientes al Índice de Gestión Institucional (IGI) e impulso de acciones de mejoramiento institucional.

II. Oficina de Desarrollo Institucional

- 9) Coordinación del proceso institucional y elaboración del Plan de Acción del Plan Estratégico.
- 10) Apoyo en el desarrollo de planes específicos para el Centro Nacional de Alta Tecnología (CENAT) y el Centro de Tecnologías de Información y Comunicación (CETIC).

- 11) Coordinación del proceso plan-presupuesto institucional: modificaciones presupuestarias, presupuesto extraordinario del 2016, evaluación del POA y elaboración del Plan Anual Operativo y Presupuesto Ordinario del 2017.
- 12) Evaluación de los servicios institucionales de la unidad de Proveeduría y del Departamento Gestión de Talento Humano.
- 13) Elaboración de la propuesta de un Modelo de Servicios del CONARE.
- 14) Elaboración de procedimientos institucionales, instructivos, formularios y otros documentos de acuerdo a la nueva estructura del Sistema de Gestión de Calidad.
- 15) Atención de actividades de control interno como: Portafolio de Riesgos Institucional, autoevaluación del Sistema de Control Interno para el 2016, valoración de riesgos vinculada al PAO 2016, Seguimiento del Plan de Implementación del SEVRI 2015, valoración de riesgos vinculada al PAO 2016 y en ocho procesos institucionales y, valoración de riesgos por laboratorios en el CeNAT.
- 16) Revisión de propuestas y presupuestos de proyectos del Fondo del Sistema, así como control de su ejecución presupuestaria.

III. Área académica

- 17) Sede Interuniversitaria Alajuela. Establecimiento de un modelo de gestión de la Sede por medio del informe denominado "Propuesta para el trabajo colaborativo en la Sede Interuniversitaria de Alajuela" y gestiones para adquisición de terreno y construcción de instalaciones.
- 18) Elaboración de 26 dictámenes de carreras de las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal y siete dictámenes de carreras solicitados por el Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria Privada (CONESUP).
- 19) Procesos de investigación en educación superior llevando a cabo las siguientes investigaciones:

- Investigación de inserción laboral en la disciplina de Biología.
 - Formación de profesionales en el área de la Ingeniería en Costa Rica: situación actual y perspectivas.
 - Situación laboral de los profesionales en el área de Turismo.
- 20) Atención de diez comisiones interuniversitarias.
- 21) Atención del Proyecto Red-SIUA: se logró instalar el equipo para la implementación de la red inalámbrica.
- 22) Actualización de la base de datos de oferta académica.
- 23) Se elaboró el documento Posibilidades de Estudio en la Educación Superior Estatal 2016.
- 24) Elaboración del Marco de Cualificaciones para la Educación Técnica y Profesional.
- 25) Propuesta de Modificación del Convenio para crear una Nomenclatura de Grados y Títulos de la Educación Superior Universitaria Estatal.

IV. Área de sistemas

- 26) Evaluación y seguimiento del PLANES 2011-2015, resultado de lo cual se producen entre otros los siguientes documentos:
- Catálogo de Indicadores para el Seguimiento del PLANES 2011-2015 (agosto 2015).
 - Informe de Seguimiento y Monitoreo al PLANES 2011-2015.
- 27) Fortalecimiento del Observatorio Laboral de Profesiones (OLAP). Durante este año se elaboraron los siguientes documentos:
- Informe de investigación del estudio de seguimiento de la condición laboral de las personas graduadas 2008–2010.
 - Radiografía Laboral I (dirigido a orientadores vocacionales y estudiantes en proceso de elección de carrera).
- 28) Realizar el trabajo de campo del estudio de “Seguimiento de personas graduadas 2011-2013” de las universidades.

- 29) Desarrollar el estudio “Empleadores de personas graduadas de universidades estatales”. Presenta un porcentaje de avance del trabajo de campo de la encuesta de un 85,60%
- 30) Procesar la información para realizar el estudio “Perfil de los graduados de las universidades estatales 2014”.
- 31) Presentación de los siguientes documentos:
 - Difusión de la Radiografía Laboral I.
 - Estudio de seguimiento de graduados 2011-2013.
 - Estudio empleadores 2013 de graduados de universidades estatales.
 - Estudio de empleadores 2016.
 - Informe de seguimiento de Planes 2011-2015.
 - Informe Planes 2016-2020.
 - Informe de perfil de graduado para posgrados.
- 32) Además, de la asistencia a representaciones como: Expo-Calidad SINAES, feria vocacional UCR, V Encuentro de actores del OLAP con 202 asistentes, presentación de Estudio de Empleadores 2008-2010.
- 33) Seguimiento a las gestiones de implementación del “Índice para la Medición del Desempeño de las Universidades Públicas” propuesto por la Contraloría General de la República. Además, por encargo del CONARE, la Comisión de Directores de Planificación está elaborando una propuesta integral de indicadores de gestión de desempeño universitario estatal.

V. Área de coordinación

- 34) Consolidación del Sistema Integrado de la Educación Superior Universitaria Estatal mediante el trabajo en conjunto de las Vicerrectorías de Extensión y Acción Social, de Investigación y de Vida Estudiantil, a través de comisiones interuniversitarias, proyectos y acciones.
- 35) Virtualización de reuniones de las comisiones interuniversitarias mediante un plan piloto a cargo del área académica.

- 36) Realizar un aporte significativo en el modelo de desarrollo sostenible y de medio ambiente, con el desarrollo de acciones enmarcado en la iniciativa del 2016 “Año de las Universidades Públicas por la Madre Tierra”
- 37) Implementación de la Agenda de Cooperación y Apoyo Mutuo Universidades – Gobierno y de proyectos en conjunto.
- 38) Participación en treinta y seis comisiones y equipos interuniversitarios.

VI. CETIC

- 39) Gobierno de TI: Se desarrollaron acciones en procura de un mayor acercamiento de los servicios de TI con los objetivos institucionales.
- 40) Gestión de servicios de TI/Mesa de servicios.
- 41) Virtualización: se robustece la plataforma por medio de una ampliación de las capacidades de hardware de los servicios.
- 42) Seguridad perimetral: bajo la premisa de preservar la seguridad de la infraestructura de TI y la información.
- 43) Movilidad digital.
- 44) Gestión de la información.
- 45) Gestión de la infraestructura informática y de comunicación del CONARE en: redes inalámbricas, centro de datos, red celular, redes avanzadas, plataforma del correo, fibra óptica al escritorio, portal del CONARE, infraestructura de almacenamiento, gestión de proyectos, centro de llamadas OLAP, soporte y desarrollo Web, publicación y difusión, asesoría en TI, atención de incidentes, gestión de la Red CONARE y su integración con redes avanzadas.

VII. Oficina de Reconocimiento y Equiparación

- 46) La Comisión de Reconocimientos y Equiparaciones efectuó un total de 39 reuniones, de las cuales 20 fueron reuniones virtuales y 19 fueron presenciales.
- 47) Se tramitaron un total de 585 expedientes, de los cuales 465 son de la UCR, 71 de la UNA, 29 del TEC, 19 de la UNED y uno de la UTN.
- 48) El total de expedientes enviados a consulta a las universidades fueron 26, distribuidos de la siguiente manera: UCR 14, UNA 7, TEC 3, UNED 1, y UTN 1.
- 49) Se realizaron 22 consultas a la Asesoría Legal.

VIII. Oficina Administrativa

- 50) Implementación del 80% de los subsistemas del Modelo Integral de Gestión de Talento Humano.
- 51) Fortalecimiento del programa de capacitación y protocolo de inducción del personal de CONARE.
- 52) Propuesta y aprobación en el CONARE de un procedimiento para la medición del desempeño.
- 53) Evaluación de clima organizacional con base en proceso de mejora continua.
- 54) Normalización de procesos del Departamento de Gestión de Talento Humano.
- 55) Plan para el mantenimiento del edificio central que incluye la adquisición e instalación de un nuevo, y moderno y ecoeficiente de aire acondicionado.
- 56) Compra e instalación de puertas de salida de emergencia.
- 57) Gestiones para la contratación de la modernización de la subestación eléctrica.

- 58) Implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP).
- 59) Confección y comunicación de informes de ejecución y liquidación presupuestaria para la Contraloría General de República.
- 60) Elaboración de Estados Financieros del 2016 y sus notas a la Contabilidad Nacional.
- 61) Gestión del proceso de recursos materiales y la contratación administrativa.
- 62) Servicios de información bajo demanda de usuarios en la Biblioteca.
- 63) Aprobación de la propuesta del Archivo Central de lineamientos para el uso del correo electrónico institucional, reducción de papel y copias controladas.

CONCLUSIÓN

La gestión del año 2016 se ha caracterizado por ser ampliamente participativa, rica en aportes y planteamientos orientados a la renovación e innovación de las prácticas de trabajo, la racionalización en el uso de los recursos y la austeridad. Se ha implementado un modelo de trabajo que propicie una mayor y mejor coordinación entre los Programas del CONARE y las divisiones de OPES.

Este modelo obliga a un esfuerzo colectivo mayor en el que prevalezca el espíritu colectivo mediante la construcción de sinergias y el trabajo en equipo, enfocados en una perspectiva sistémica e integral.

Por consiguiente, será necesario dialogar y adentrarse en el análisis de los asuntos estratégicos, con el propósito de re-direccionar los procesos y agilizar la toma de decisiones en aras de una gestión académica y administrativa efectiva y eficiente.